



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 38 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:36 horas del día viernes 08 de julio 2022, se lleva a efecto la 38° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle, Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador, don Eduardo Ramírez Narbona, Director de Seguridad Ciudadana y Asesor Jurídico, don César Araneda Ramírez, Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargado de la transmisión de la sesión, don Francisco Vera Cáceres.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Sra. M. Verónica Flores Arévalo, Directora Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
6. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Posteriormente el Secretario Municipal, procede a dar lectura a los Acuerdos de la sesión anterior.

El Presidente invita a votar para aprobar el acta anterior. Producida la votación, el resultado es el siguiente:



Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 192 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 37, efectuada el día 01.07.2022.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 404 de fecha 06.07.2022, mediante el cual el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 38 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 08 de julio a las 09:30 horas, en el salón Municipal.
- Ofic. N° 410 de fecha 07.07.2022, mediante el cual el Alcalde informa Acuerdo N° 191 de fecha 01.07.22, del Concejo Municipal, direccionada a los Empresarios de Buses interurbanos de la comuna.

Recibida:

- Memorando N° 37 de fecha 04.07.2022, emitido por el Director de Control Interno, Sr. Rodrigo Torres Moraga, donde envía copias digitales del Informe Trimestral correspondiente al primer trimestre del año 2022. Sobre el estado de avance del ejercicio programático presupuestario de la Municipalidad, Educación y Salud.
- Carta de fecha 04.07.2022, de Cámara de Turismo Cultura y Comercio de Antuco, mediante el cual solicitan al Concejo Municipal, colaboración en premios para realizar Bingo el día 06.08.2022.
- Informe N° 18 de fecha 07.07.2022, emitido por el Director de Administración y Finanzas(s), Sr. Diego Díaz Rebolledo, mediante el cual informa disponibilidad presupuestaria y de fondos para otorgar Subvención a la Junta de Vecinos de Villa Peluca. Por la suma de \$1.000.000, para realizar fiesta del estofado.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente se refiere a la solicitud de Subvención para la Fiesta del Estofado a realizarse en el sector de Villa Peluca.

Llevada a efecto la votación, se obtiene el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 193 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Subvención a la Junta de Vecinos de Villa Peluca, RUT. 73.986.600-6, por un monto de \$1.000.000 (un millón de pesos), para financiar el Proyecto denominado: "Fiesta del Estofado", a efectuarse los días 15,16 y 17 de julio del año 2022.



Luego, el Presidente señala que en virtud que la Directora del Liceo aún no se encuentra en la sala de sesiones, pasará al punto cinco de la tabla, Cuenta de Alcalde.

V.- CUENTA DE ALCALDE.

El Alcalde, pasa a informar las siguientes actividades:

Comenta en primer lugar que, participó en la semana anterior, de dos reuniones en Santiago, la primera con la Presidenta del Banco Estado, Sra. Jéssica López, la finalidad fue solicitar financiamiento para instalar una oficina del Banco Estado en la comuna de Antuco. La segunda actividad fue una reunión con el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Sr. Carlos Montes, donde solicitaron la presencia del Seremi de Viviendas en Antuco, a fin de seleccionar el tipo de subsidio para postular a los comités de vivienda de la comuna.

También informa que estuvo en Bienes Nacionales, donde solicitaron la concesión del terreno ubicado en calle Colón, terreno de 2.800 m²., para postular proyectos relacionados con la construcción de la Casa de Cultura, Artes y la Biblioteca Municipal. Agrega que solicitaron otro Lote de terreno a Bienes Nacionales ubicado en el mismo lugar, también el Alcalde comenta que la Agrupación de Discapacitados de Antuco, está solicitando un Lote de terreno para la agrupación.

Luego el Alcalde informa que, participó del lanzamiento de la temporada de invierno, realizada el día miércoles 6 de julio, donde estuvieron presente algunas autoridades, como el Seremi de Economía, Carolina Godoy de Sernatur, Iván Valenzuela en representación del Gobernador Regional, también comenta que participaron de la actividad, los Concejales de Antuco, Sres. Isla, López y Sra. Elba Issi.

Sobre el punto, el Concejal Isla consulta si es efectivo que el Encargado de Turismo, Harold Wicki, renunció, pregunta en virtud que, en la ceremonia de lanzamiento de la temporada invernal, manifestaron lo importante que era la presencia del Encargado de Turismo, para plantear el panorama comunal en el área de turismo.

El Presidente, señala que el Sr. Wicki presentó su carta de renuncia. El Concejal Isla sugiere al Alcalde que ahora es la oportunidad de contratar un buen Encargado de Turismo, por la importancia del cargo y por la importancia del trabajo a realizar en el área.

Luego el Alcalde informa que, a un vecino del sector de Villa los Canelos, don Ricardo Gutiérrez Gómez, se le quemó su casa, con pérdida total. Sobre el punto el Presidente agradece a los Bomberos de Antuco, y también a los funcionarios de Salud, que se hicieron presente con la ambulancia para la contención de los afectados. Agrega que la cuadrilla de Carlos Lagos está trabajando en el lugar, para retirar los escombros; como así las trabajadoras sociales del municipio elaboran los informes sociales de rigor.



VI.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

Secretario Municipal y Presidente del Concejo, señalan a la Concejala Elba Issi, que debe realizar su intervención en puntos varios, se le explica el funcionamiento de intervención, en relación al Reglamento del Concejo y la normativa vigente.

VII.- PUNTO VARIOS.

• Concejala Elba Issi Saldías.

- Como primer punto, comenta que unas diez personas le informaron que, la señal de los celulares está muy mala.

El Presidente informa que la Municipalidad realizó el reclamo correspondiente. Agrega que la compañía está trabando en el tema.

- Sobre otra materia la Concejala pregunta por las canastas de ayuda sociales que está entregando la Municipalidad. Señala que esta consulta la realiza, a raíz de las inquietudes realizadas por vecinos de la comuna.

En respuesta, el Presidente informa el procedimiento para entregar la ayuda social. Enseguida agrega que, están trabajando en la actualización del Reglamento de Ayuda Social.

Sobre el punto, el Administrador señala que, el Director de Desarrollo Comunitario trabajará el Reglamento primero con la comisión del concejo, antes de ser sancionado por el concejo municipal.

- Sobre otro punto, la Concejala recuerda que está trabajando en la etapa de postulaciones a subsidios de vivienda, hace un llamado a contactarse con ella o directamente con el Serviu.

• Concejal Mauricio Saldías Parra.

- Como primer punto, consulta por reposición de luminarias, solicita considerar a dos familias de Mirrihue bajo.

El Administrador Municipal señala que, el proveedor de la mantención de luminarias para la comuna, no contempla la instalación de nuevas luminarias, el requerimiento se debe realizar a través de Frontel. Se produce un intercambio de opiniones e información.

- También el Concejal comenta que, ha tenido las consultas de vecinos que llevan más de un año solicitando ayuda social, y esta no llega.

El Presidente informa que actualmente hay stock para ayuda social.



- Luego el Concejal Saldías, señala que, se nombró al nuevo Director Regional de Vialidad, Sr. Juan Carlos Oviedo. Sobre el punto, sugiere tomar un acuerdo para oficiar al nuevo Director, para que tome carta en el asunto, sobre reparación urgente de la ruta Q-45, que está en muy mal estado, y con muchos hoyos que han afectados a vecinos de la comuna y a turistas. El Concejal complementa señalando que, concejales de Tucapel y Quilleco tomarán el mismo acuerdo.

Sobre la materia, el Concejal Isla plantea la factibilidad de invitar a la comuna al nuevo Director Regional de Vialidad, a fin de plantearle todas las inquietudes.

El Presidente acoge lo sugerido por los Concejales, y manifiesta que, solicitará al Presidente de AMCORDI, para que invite al Director Regional de Vialidad, a fin asista a la reunión de Amcordi, programada en Antuco para el 21 de julio.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 194 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve oficiar al Director Regional de Vialidad, Sr. Juan Carlos Oviedo Miranda, a fin de solicitar tome las resoluciones administrativas para realizar reparación urgente de la Ruta Q-45, tramo entre Canteras y Antuco. Además, hacer mención a la documentación enviada con antelación a la Dirección de Vialidad, donde se plantearon distintos temas relacionados con la mantención de la red vial de la comuna.

Luego, y en virtud de la Audiencia concedida a la Directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, el Presidente finaliza momentáneamente la Cuenta de Asuntos Varios de Concejales, para ceder la palabra a la Sra. Verónica Flores Arévalo, a fin realice exposición relacionado con el punto tres de la tabla.

III.- AUDIENCIA SRA. M. VERÓNICA FLORES ARÉVALO, DIRECTORA LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ.

La Directora, saluda y agradece al Honorable Concejo Municipal, y a través del medio power, pasa a explicar el tema de:

"Asignación de Desempeño Colectivo del Establecimiento educacional" (ADECO 2022).

Señala que la Ley N° 20.903, crea el "Sistema de Desarrollo Profesional Docente". Explica latamente el contenido de la presentación.



Finalizada la exposición, el Concejal Solar consulta si la presentación fue compartida con el Centro General de Padres. La Sra. Verónica Flores señala que el Centro Gral. de Padres y Apoderados fue informado, también señala que, en la Cuenta Pública del Liceo, también se informa sobre el tema en comento.

Luego, y en relación a otro punto el Concejal Solar informa que, en el concejo pasado solicitó un Informe que diera cuenta del Programa "Yo me licencio con mi licencia".

La Directora informa al Concejal parte del proceso del programa.

Finalizada la presentación de la Directora, el Presidente agradece a la Directora, y pasa a retomar el punto de la tabla de "Puntos Varios".

• **Concejal Nelson Isla Vilche.**

- En primer lugar, menciona que habló con el Director de Obras, en relación al mal estado de la Ruta Q-45, también señala que envió correo electrónico a Vialidad, para hacer presente el mal estado de la carretera. El Concejal sugiere al Alcalde que, disponga de recursos para comprar asfalto frío, ya que la experiencia indica que, Vialidad actúa tarde para reparar los eventos que se producen en la Ruta Q-45.
- Luego y sobre otro punto, el Concejal Isla recuerda que es necesario reparar la señalética de bienvenida a la comuna, punto que lo ha planteado en otras oportunidades. El Sr. Isla solicita al Alcalde gestione con Finanzas para que libere los recursos para realizar La reparación de la señalética.
- Enseguida el Concejal consulta si la municipalidad ya realizó la rendición de cuentas del programa de esterilización de mascotas, que lleva varios años sin rendirse, situación que ha sido una traba para postular a nuevos programas para esterilización de mascotas.

En respuesta el Alcalde solicita al Director de Secplan entregue una respuesta. El Sr. Díaz informa que, solicitó al Encargado de Desarrollo Rural los antecedentes del programa, y actualmente están en etapa de revisión de la rendición.

El Alcalde se compromete a que la rendición se realizará lo antes posible.

- Sobre otra materia, el Concejal consulta por los llamados a concurso de la nueva planta municipal, que se aprobó el año 2019. Dice que siempre que consulta por los llamados a concursos, ...responden estamos trabajando las bases..., el Concejal cree que es la oportunidad para profesionalizar la planta municipal, y dar la posibilidad que profesionales de Antuco puedan postular.



El Administrador señala que elaboró algunas bases, y actualmente está en etapa de revisión del Director de Control.

- El Concejal pregunta si la Municipalidad fue notificada por la situación de calle Los Carrera, en relación a la demanda de los comerciantes de Antuco.

El Alcalde señala que tomó contacto con la empresa que realizará los estudios del tránsito en Antuco. Señala que deberán realizar una modificación presupuestaria para aumentar el presupuesto para el estudio.

- Luego el Concejal se refiere al mejoramiento de los callejones de la comuna; sugiere que las organizaciones postulen a través del programa Fondevé, también sugiere que desde la Dideco informen del programa a las organizaciones comunitarias.

El Presidente señala que harán una Modificación Presupuestaria por mayores ingresos, donde estará contemplado el programa Fondevé

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- En primer lugar, Consulta si la municipalidad y/o Dideco realizó apoyo a las vecinos u organizaciones de la comuna, para postular a proyectos FNDR de cultura-deporte, y seguridad pública.

El Presidente responde señalando que, hubo asesoramiento para presentar proyectos, y da como ejemplo, proyectos presentados en seguridad pública (cámaras).

- También el Concejal consulta por las cámaras de seguridad del Centro de Acogida al Visitante.

El Alcalde señala que las cámaras están operativas.

- Posteriormente, el Sr. López informa que hay dos luminarias en mal estado, calle O'Higgins con Sta. Rosa y otra en la Ruta Q-45, entre calle 18 de septiembre y calle 21 de mayo.
- Enseguida el Concejal felicita a los funcionarios que trabajan en la elaboración del proyecto de adquisición de cámaras de seguridad. También sugiere que a futuro las cámaras fuesen monitoreadas por personal municipal.
- Por último, el Concejal, solicita que, en la próxima sesión de concejo, se trabaje en las comisiones de trabajo que dejó el ex concejal Aguilera, y que la nueva concejala Issi, señale en que comisiones de trabajo quiere incorporarse.



• **Concejal Ramón Águila Espinoza.**

- En su intervención el Concejal, informa que las luminarias del sector de Santa Rosa y calle O'Higgins, estuvieron encendidas durante dos o tres semanas. Solicita observación del municipio para que el municipio no incurra en gastos.
- En relación a otro punto, el Concejal señala que instituciones deportivas de la comuna, no postularon a proyectos deportivos del Gobierno regional, porque no contemplaban recursos para contratar monitores en fútbol; entre otros requerimientos. Agrega que en el actual llamado a postular a nuevos proyectos, si considera los ítems que le interesan a las entidades deportivas, por tanto, ahora postularán.
- Sobre otra materia, el Sr. Águila consulta por las construcciones de garitas en la Ruta Q-45. El Presidente señala que desde Canteras hasta Antuco, estaban consideradas solo tres garitas, por la empresa que realiza el mejoramiento de la ruta.
- Luego el concejal consulta por la etapa y estado de los APR de los sectores rurales de la comuna.
- El Presidente señala que están funcionando normalmente. Dice que en el sector de Pajal están pronto a adjudicar. Y en Coihueco están en la etapa de estudio para buscar el agua.
- Enseguida el Concejal, consulta por la construcción de veredas en el sector de Mirrihue Alto. El Alcalde señala que tendrá presente el requerimiento.
- Luego el Concejal informa que hay un foco de basura en la subida de Mirrihue Alto, sugiere que la Municipalidad compre el espacio, y genere un parque para el sector, y así evitar focos de basuras.

Finalizada la intervención del Concejal, el Presidente informa que ya está en el portal la Licitación de la compra de terreno para la Junta de Vecinos de Coihueco.

Hace uso de la palabra el Concejal Saldías y consulta por la adquisición de uniforme para los funcionarios Municipales.

Responde el Sr. Ramírez y señala que presentó una propuesta al Director de Control, dice que están subsanando para comprar.

• **Concejal Claudio Solar Jara.**

- El Sr. Solar hace mención a la tardanza de la Municipalidad en entregar las ayudas sociales. También menciona que la Municipalidad está muy lenta en general, para dar respuesta a los requerimientos de los vecinos. Se produce un intercambio de opiniones.



- Sobre otro punto, el Concejal se refiere al tema de tránsito de las calles de Antuco, y especialmente a calle Los Carrera; recuerda que los Concejales en reiteradas ocasiones le dijeron al Alcalde que realizará una consulta ciudadana y contratara un especialista en tránsito para que entregara una propuesta para Antuco urbano, además el estudio en tránsito le serviría al Alcalde como fundamento para realizar el Decreto Alcaldicio, y ya no sería una decisión arbitraria del Alcalde. También el Concejal señala al Alcalde que, si la Municipalidad no gana la Apelación en la Corte Suprema, los comerciantes podrían pedir al Municipio una indemnización por menoscabo económico.
- Luego el Concejal consulta por la razón de la renuncia del Encargado de Turismo, Harold Wicki.

El Alcalde responde diciendo que, renunció por problemas personales y familiares.

Sobre el punto, el Concejal consulta al Presidente ¿no es porque tuviera algún antecedente?, ya que, en el sector público, una persona no puede trabajar si tiene sus antecedentes complicados.

El Presidente, vuelve a señalar que es por problema familiar, también manifiesta que instruyó una Investigación Sumaria sobre el tema.

Al mismo tiempo el Concejal señala al Presidente que, debiera indemnizar al Municipio por haber tenido una persona que no hizo nada, se le pagó aproximadamente sesenta millones de pesos y vegetó y no realizó nada, dice que en términos de gestión fue una plata muy mal empleada, entre otras expresiones.

El Presidente, no comparte la apreciación que la Municipalidad se arrastra, dice que está consciente que hubo temas reiterativos, en relación a que la ayuda social no llegaba..., por tal razón, tomó la decisión de desvincular a la Directora de Dideco, dice que hubo varios problemas que se podrían haber solucionado y no se solucionaron. Ahora hay nuevo Dideco y tiene toda la confianza que ahora andará con mayor rapidez y celeridad; dice que están con los funcionarios en terreno, con todos los funcionarios del departamento en distintos sectores.

Luego el presidente en relación al tránsito de calle Los Carrera, dice que, si revierte la decisión tomada, quedará el caos nuevamente.

Sobre el punto el concejal Solar, señala que se puede hacer algo más inteligente.

El Presidente señala que por eso se contratará una persona inteligente.

También el Alcalde comenta que ha realizado varias gestiones en Santiago, en beneficio de proyectos para la comuna; recuerda que, para instalar un cajero del Banco Estado, tuvo que solicitar una



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

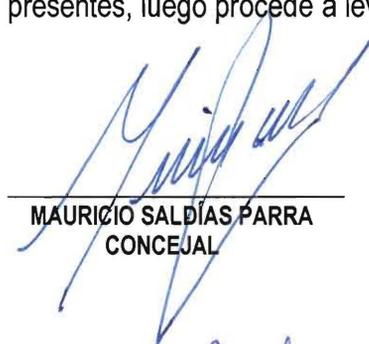
concesión a Bienes Nacionales, por los distintos terrenos con edificación municipal, porque no se había hecho nada, dice que también faltó gestión en la administración anterior.

El Concejal Solar, le manifiesta al Alcalde que no juegue a la teoría del empate.

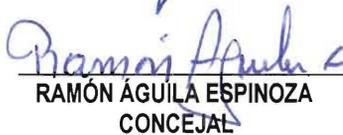
Luego se produce intercambio de opiniones en relación a un caso de ayuda social.

El Alcalde reitera que están trabajando los casos sociales en terreno.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 11:28 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL



NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL



MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



CARLOS LÓPEZ OVÁLLE
CONCEJAL



CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -